

mazado todo con tierra; y en quanto le sea posible cubra las ruynas de la Bateria; porque los Sitiadores por ella no descubran el daño, que se recibe, ni los reparos, que se hazen por dentro, que feràn Trincheras, Contrafosos, Cortaduras, Palizadas, Cadenas de madera, y puestos para Artilleria con vala menuda, y todo con Estradas Cubiertas, y resguardadas, que aseguren la retirada, como aconseja D. Bernardino de Mendoza. (c)

§. 12.

Para reconocer el pie, que haze la Bateria, he-
rir al Enemigo, y tener luz para los reparos de noche, hará poner el Governador en la Bateria vnos palos, como de medias Picas; de cuyos extremos cuelguen roscas de cuerdas cozidas con Pez, y Alquitràn encendidas; y si la Bateria se alarga, conviene tambien salir por las Casas Matas à reconocer, y limpiar la ruyna, y pie, que haze la Bateria, para dificultarle al Sitiador el subir por ella.

(c)
*De Theoric.
& Pract. bell.
pag. 201.*

§. 13.

Si el Foso fuere de agua, y el Sitiador echare Barcas, se acudirà à las Casas Matas, à cuyo abrigo se ofenderà lo posible à los que vayan en ellas; y dispondrà el Governador, que algùn Soldado (arrojandose al agua) las barrene; y si esto no se pudiere conseguir, hará se despidan sobre ellas para deshazerlas cantos grandes, y Pipas llenas de piedras, que rodando lleguen à golpe, y tambien fuegos arrojadizos, que ardan en el agua: de los quales artificios afsimesmo se puede valer, quando cubierto de maderaje el Sitiador picasse la Muralla.

§. 14.

Gran vigilancia, y cuydado necessita tener el Governador, para saber si el Sitiador le mina la Pla-